

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS APLICADOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN  
FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE  
GUATEQUE- BOYACÁ**

Fredy Alexander Amaya Monroy

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
CENTRO VALLE DE TENZA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN  
SUTATENZA, BOYACÁ  
2018**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS APLICADOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN  
FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE  
GUATEQUE- BOYACÁ**

Fredy Alexander Amaya Monroy  
2012196003

Directora:  
Mg. Lina Rocío Egea Borda

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
CENTRO VALLE DE TENZA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN  
SUTATENZA, BOYACÁ  
2018**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

## **Dedicatoria**

A mis padres, por toda la comprensión, apoyo, confianza, solidaridad y constancia en todo momento, haciendo posible la culminación de mi carrera, ayudándome a seguir adelante sin desfallecer.

A mis hermanos y compañeros, que de alguna manera influyeron en mí para ser mejor cada día y permanecer constantes en mis propósitos.

A todas aquellas personas que en esta ocasión me acompañan y que de una forma han depositado en mí la enseñanza y el ejemplo para ser cada día mejor.

## **Agradecimiento**


Doy gracias a Dios por sus bendiciones para la culminación de mi preparación profesional.

Agradezco a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, por ser la casa de estudios, donde adquirí conocimientos para la realización de mis metas.

Al Director del trabajo de grado, por su gran orientación y enseñanza.

A mis Profesores, por ser personas que durante mi formación brindaron sus conocimientos, experiencia y orientaciones.

A todas aquellas personas que aportaron su esfuerzo para guiarme y asesorarme siempre, cada día de estudio en todo momento, siendo parte fundamental del trabajo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Investigación y Formación</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 5	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Fundamentos Teóricos Aplicados en el Área de Educación Física en las Instituciones Educativas del Municipio de Guateque- Boyacá
<b>Autor(es)</b>	Amaya Monroy, Fredy Alexander
<b>Director</b>	Egea Borda, Lina Rocío
<b>Publicación</b>	Sutatenza – Boyacá. Universidad Pedagógica Nacional. 2018, 73 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	FUNDAMENTOS TEÓRICOS; METAS ESTABLECIDAS; CURRÍCULO; BIENESTAR; METAS.

<b>2. Descripción</b>
<p>Trabajo de grado que se propone bajo los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá debido a que en el área de educación física no hay quien determine si los procesos son los correctos o si son los adecuados para cumplir las metas establecidas dentro del currículo y todo el plan de estudios. La población, a la cual se dirige la investigación, son las instituciones educativas de municipio de Guateque Boyacá, las cuales son: Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, y la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza. Se considera una muestra por conveniencia, basada en los docentes de Educación Física de la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera y de la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, es decir, ocho (8) docentes. Como conclusión se presenta que los docentes poco aplican los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física. Esto significa que los docentes no se guían efectivamente en lo presentado en el PEI y por el MEN, lo cual influye de manera negativa en la enseñanza de la Educación Física; estas personas no emplean los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.</p>

### 3. Fuentes

- Castillo, E., Abad, M., Giménez, F. y Robles, J. (2011). *Diseño de un cuestionario sobre hábitos de actividad física y estilo de vida a partir del Método Delphi*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86524173005>
- Colombia. Congreso de la República. (8 febrero 1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de <[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)>
- Gómez, M. (2017). *La orientación en educación física*. Trabajo de grado. Universidad de Valladolid. Palencia.
- Hernández, O. (2013). *Metodología de la Investigación*. 2da edición. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera (2016). *Planeamiento del Área de Educación Física, Recreación y Deportes*. Guatemala.
- Institución Educativa Técnica Valle de Tenza (2017). *Plan de Área de Educación Física, Recreación y Deportes*. Guatemala.
- Leguia, J. (2017). *Que es un marco metodológico*. Recuperado de [http://www.academia.edu/7235451/Que\\_es\\_un\\_marco\\_metodologico](http://www.academia.edu/7235451/Que_es_un_marco_metodologico)
- Ministerio de Educación Nacional. (18 enero 1995). Ley 181 de 1995. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones Pedagógicas para Educación Física, Recreación y Deporte*. Documento N° 15. Revolución Educativa. Colombia.
- Páez, V.; Miranda, L.; Fernández, F. y González, A. (2013). *Currículo y contexto educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pavón, A.; Moreno, J.; Gutiérrez, M. & Sicilia, A. (2003). *La práctica físico - deportiva en la universidad*. Revista de Psicología del Deporte. 12 (1), 39-54. Recuperado de <http://www.rpd-online.com/article/viewFile/175/175>
- Pila, A. (2003). *Evaluación de la educación física*. Madrid: Pila Teleña Editorial.
- Ramírez, W. Vinaccia, S. y Suárez, G. (2004). *El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización, y el rendimiento académico: una revisión teórica*. Revista de Estudios Sociales, núm. 18, Bogotá, mayo – agosto, 2004.

Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2004000200008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200008)

Rey, J., Ramos, J. y Rey, C. (2012). *El entrenamiento deportivo como proceso pedagógico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech. Revista EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, año 17 N° 169 – junio 2012. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd169/el-entrenamiento-deportivo-como-proceso-pedagogico.htm>

Sampieri, R. (2013). *Metodología de la Investigación*. 2da edición. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Sánchez, F. (1986). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid: S.L Gymnos.

Tamayo, M. (1987). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa. S.A.

Tejero, G. (2016). Sobre la importancia del deporte como acción política: Razones y medidas de gobernanza. *Cultura Ciencia y Deporte*. 11 (31), 8-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1630/163044427001.pdf>

#### 4. Contenidos

El presente trabajo de grado consta de una introducción, con un planteamiento del problema y la pregunta problema; justificación, un objetivo general y tres específicos; cuenta con el marco de referencia, marco teórico donde está inmersos los respectivos subtítulos referentes al tema, marco legal, se encuentra la metodología, la presentación y que se encontró en los resultados, la perspectiva educativa, la propuesta, por último están las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos

#### 5. Metodología

El trabajo de grado se desarrolló dentro de un contexto descriptivo, porque define de manera detallada los procesos a estudiar, en base a una estrategia estructurada de acuerdo al esquema propuesto. En este aspecto, se describen los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

Al respecto, el alcance de la investigación es descriptivo, por medio de este se describen como son los procesos que llevan los lineamientos curriculares, en que se basa la educación física y los planes de área en las instituciones educativas, así mismo un aporte en relación a la orientación de la educación física en los entornos escolares.



De igual modo, se presenta el trabajo de campo, significa sensibilizarse con el ambiente o lugar, identificar informantes que aporten datos adicionales, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. Aquí los datos son acopiados directamente de las fuentes primarias; este es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social, o estudiar una situación para implantar necesidades y problemas, para usar los conocimientos con fines prácticos. Así mismo, la investigación conforma un Estudio de Caso

Dentro de este orden de ideas, se realiza una investigación exploratoria, usada para resolver un problema que no ha tenido claridad.

## **6. Conclusiones**

Para reflexionar sobre el papel que desempeña el docente en la clase Educación Física, se afirma que esto es absolutamente independiente de las dinámicas institucionales; sus prácticas pedagógicas y de enseñanza distan en ocasiones de los objetivos y metas de la educación, se limitan a ejercicios directivos – instruccionales que no promueven el desarrollo del pensamiento de los estudiantes.

Las clases de Educación Física se convierten en un apéndice en relación con las otras áreas fundamentales, en la medida que no se reconoce como esencial en el proceso de formación de los estudiantes y por otro lado se muestra como un espacio de dispersión y relajación dentro de la institución; esto también es evidente en el proceso de las pruebas saber, ya que al parecer Educación Física no aporta mucho al éxito de estas.

Con respecto a la relación de los intereses y fundamentos que sustentan cada institución educativa para la construcción del plan de área, se logra evidenciar que existen diferencias entre la clase de educación física, ya que la dinámica que se producen en la interacción social de los escolares, no va en dirección a la construcción de sociedad desde lo personal, por lo tanto, se presenta una inconsistencia entre lo establecido en el PEI y las acciones reales que suceden en el aula

Por otra parte, al establecer el nivel de interés de los docentes de cada institución educativa hacia los fundamentos teóricos en el área de educación física, se presentó que los docentes poco aplican los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física. Esto significa que los docentes no se guían efectivamente en lo presentado en el PEI y por el MEN, lo cual influye de manera negativa en la enseñanza de la Educación Física; estas personas no emplean los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

Por último, al generar aportes de intervención en la población estudiantil relacionadas con los fundamentos teóricos en el área de educación física, se presenta que los docentes son quienes implementan las propuestas metodológicas y didácticas que proporcionan una mirada crítica, reflexiva y propositiva dentro de la clase de educación física, generando una verdadera comprensión de las diferentes acciones y tareas motrices que se llevan a cabo dentro de la clase, todo esto permite a los estudiantes establecer una dirección y significado a cada ejercicio o actividad en la que participan, también logran identificar la importancia formativa que la educación física puede proporcionar para sus vidas.

<b>Elaborado por:</b>	Amaya Monroy, Fredy Alexander
<b>Revisado por:</b>	Mg. Egea Borda, Lina Rocío

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	15	11	2018
--	----	----	------

## Tabla de Contenido

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA <sup>3</sup>	
1.1 Descripción del Problema.....	3
1.2 Formulación del Investigación .....	4
2.JUSTIFICACIÓN .....	5
3. OBJETIVOS.....	7
3.1 Objetivo General.....	7
3.2 Objetivos Específicos .....	7
4. MARCO DE REFERENCIA.....	8
4.1 Marco Contextual .....	8
4.2 Marco Teórico .....	9
4.2.1 Currículo.....	9
4.2.2 Didáctica del deporte.....	10
4.2.3 Educación física.....	10
4.2.4 Evaluación .....	11
4.2.5 Deporte y Pedagogía.....	12
4.2.6 Enseñanza de orientación primaria desde el área de Educación Física.....	15
4.2.7 Currículo del área educación física .....	17
4.2.8 Lineamientos curriculares de la Educación Física en Colombia.....	18
4.3 Marco Legal.....	20
5. METODOLOGÍA.....	22
5.1 Diseño de Investigación.....	22
5.2 Población .....	23
5.3 Muestra .....	24
5.4 Instrumentos de Recolección de Información .....	24
5.5 Análisis de Datos .....	25
6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	27
7. PERSPECTIVA EDUCATIVA .....	48
8. PROPUESTA .....	50
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	55
9.1 Conclusiones.....	55
9.2 Recomendaciones .....	56

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	58
ANEXOS .....	60
Anexo 1. Cronograma .....	60
Anexo 2. Encuesta .....	61

**LISTA DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Nivel de titulación como docente. ....	36
<b>Tabla 2.</b> Número de años ejerciendo como docente de Educación Física.....	37
<b>Tabla 3.</b> Fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el MEN	38
<b>Tabla 4.</b> Aplicación de fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos del MEN	39
<b>Tabla 5.</b> Preparación de la clase de Educación Física. ....	40
<b>Tabla 6.</b> Desarrollo de la clase de Educación Física .....	41
<b>Tabla 7.</b> Evaluación de las clases de Educación Física .....	42
<b>Tabla 8.</b> Seguimiento y evaluación de la clase de Educación Física.....	43
<b>Tabla 9.</b> Importancia de los lineamientos del PEI y del MEN .....	44
<b>Tabla 10.</b> Importancia a una orientación competitiva del deporte.....	45
<b>Tabla 11.</b> Educación Física dentro del PEI y los planes de área .....	46
<b>Tabla 12.</b> Métodos o estrategias que complementen la educación física .....	47

## **Fundamentos Teóricos Aplicados en el Área de Educación Física en las Instituciones Educativas del Municipio de Guateque- Boyacá**

### **Resumen**

El presente trabajo consiste en los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá debido a que en el área de educación física no hay quien determine si los procesos son los correctos o si son los adecuados para cumplir las metas establecidas dentro del currículo y todo el plan de estudios. La población, a la cual se dirige la investigación, son las instituciones educativas de municipio de Guateque Boyacá, las cuales son: Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, y la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza. Se considera una muestra por conveniencia, basada en los docentes de Educación Física de la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera y de la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, es decir, ocho (8) docentes. Como conclusión se presenta que los docentes poco aplican los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física. Esto significa que los docentes no se guían efectivamente en lo presentado en el PEI y por el MEN, lo cual influye de manera negativa en la enseñanza de la Educación Física; estas personas no emplean los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque-Boyacá.

**Palabras Clave:** Fundamentos teóricos, educación física, instituciones educativas, Guateque.

### **Abstrac**

This paper consists of the theoretical foundations in the area of physical education in the educational institutions of the municipality of Guateque-Boyacá because in the area of physical education there are no determine whether the processes are correct or whether they are the Appropriate to meet the goals established within the curriculum and the entire syllabus. The population, to which the research is directed, are the educational institutions of the municipality of Guateque Boyacá, which are: Technical educational institution Enrique Olaya Herrera, and the technical educational institution Valle de Tenza. It is considered a sample for convenience, based on the physical education teachers of the technical educational institution Enrique Olaya Herrera and the technical educational institution Valle de Tenza, ie eight (8) teachers. In conclusion it is presented that the teachers little apply the theoretical foundations within the PEI and the guidelines raised by the Ministry of National Education in the area of physical education. This means that teachers are not effectively guided in what is presented in the PEI and by the men, which influences in a negative way the teaching of physical education; these people do not use the theoretical foundations in the area of physical education in the educational institutions of the municipality of Guateque-Boyacá.

**Key words:** Theoretical foundations, physical education, educational institutions, Guateque.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se ha revalorizado la educación física y el deporte, como una actividad para establecer una formación integral del individuo por medio de manifestaciones motrices, favorecido por el incremento importante de profesionales vinculados con esta área de conocimiento (Pavón, Moreno, Gutiérrez & Sicilia, 2003).

Al respecto, se plantea que, el deporte conforma un factor poderoso para la preparación de la vida social de las personas; “en lo que respecta al poder individual, el deporte y actividad física, incrementa el bienestar físico, mental y social de las personas, mejorando la calidad de vida e incidiendo en el estado de bienestar” (Tejero, 2016, p. 2).

Cabe destacar que existe un panorama a nivel mundial, por una creciente preocupación por las consecuencias que puede traer poca práctica actividad física o deporte. “Existe alarma en los gobernantes en general y los entes estatales responsables de salud pública en particular, por las cifras que indican la poca actividad física y las consecuencias sociales en términos de bienestar físico que la escoltan” (Ramírez, Vinaccia y Suárez, 2004, p. 1)

Por ende, desde la formalización de la educación física dentro de los establecimientos educativos, se han identificado grandes impactos en la formación de los estudiantes, a partir de las características generadas tanto por el deporte como por la educación física misma, en el aprendizaje y el fortalecimiento de habilidades físicas, motrices y cognitivas de los estudiantes.

No es un secreto que la educación física en Colombia ha tenido diferentes influencias de concepciones, métodos y estrategias para la práctica, siendo las más relevantes la militar, religiosa, deportiva, artística y recreativas, y debido a esto, hoy en día se tienen distintos

modelos pedagógicos y teorías que a través del tiempo se han consolidado como medio de fortalecimiento y afianzamiento dentro de la sociedad colombiana.

Sobre la base de lo anterior, y en razón del fortalecimiento y afianzamiento de la educación física en Colombia, se han creado lineamientos curriculares, proyectos educativos institucionales (PEI), planes de área y planeaciones de clase, los cuales son las bases y el camino a seguir para impartir la educación física de la mejor manera y satisfacer una necesidad para el ser humano, encabezado por la máxima dirigencia de la educación colombiana, como lo es el Ministerio de Educación Nacional de aquí en adelante (MEN), y aplicada dentro de las instituciones educativas de todo el país.

En este sentido, puede decirse que, hay un conocimiento y una oferta aceptable en cuanto a realizar actividad física dentro del entorno escolar, sin embargo, conociendo los beneficios que ello conlleva, su práctica no es acorde a las necesidades planteadas en los programas de mejora para la actividad física, donde a pesar de los esfuerzos realizados por las instituciones educativas, no ha sido posible captar el interés de los estudiantes por la actividad física de manera frecuente.

Por consiguiente, esta situación se presenta debido a los grandes vacíos en la promoción de la actividad física en el entorno, como eje facilitador en hábitos saludables, al igual que la falta de estrategias en la atención a la población escolar y su entorno desde el componente específico de la actividad física. Al respecto, la presente investigación trata sobre los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.



## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción del Problema**

En razón del fortalecimiento y afianzamiento de la educación física en Colombia se crearon los lineamientos curriculares, proyectos educativos institucionales (PEI), planes de área y planeaciones de clase. Los cuales son las bases y el camino a seguir para impartir la educación física de la mejor manera y satisfacer una necesidad para el ser humano, encabezado por la máxima dirigencia de la educación colombiana, como lo es el Ministerio de Educación Nacional, de aquí en adelante (MEN), y aplicada dentro de las instituciones educativas de todo el país.

Por lo tanto, el MEN en Colombia plantea que la educación física en básica primaria debe estar enfocada directamente al desarrollo de la psicomotricidad y conocimiento del cuerpo, y en la educación secundaria en la fundamentación deportiva, a partir de esto y dentro de las practicas pedagógicas, planteadas en la Universidad Pedagógica Nacional y dentro del programa de la Licenciatura en Educación Física Deporte y Recreación, se ha observado que en la secundaria hay dificultades en cuanto el desarrollo de habilidades deportivas, en lo que considera que no se han abordado adecuadamente los procesos de aprendizaje, afianzamiento y desarrollo en relación a la educación física.

Desde este orden de ideas, las instituciones educativas estructuran la Educación Física dentro del PEI y los planes de área teniendo en cuenta los lineamientos planteados por el MEN, el cual exigen diferentes métodos o estrategias que complementen la educación física.

Teniendo en cuenta lo anterior, el ministerio de educación otorga la autonomía de construir las estrategias o aspectos educativos que sean necesarios para desarrollo de las áreas del conocimiento, pero precisamente la educación física no está concebida directamente

como un área del saber, sino como un complemento necesario de las demás áreas, por esta razón no se encuentra en fundamento que pruebe si se está supliendo la necesidad que exige en un contexto en cuanto al desarrollo de los estudiantes dentro de la sociedad.

En ese mismo sentido, se puede hacer referencia a los entes evaluadores en la educación colombiana, y uno de ellos es el “Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior” (ICFES), el cual tiene como finalidad evaluar los procesos generales de distintas áreas del saber cómo la matemática, sociales, inglés, física, entre otras, pero que en el área de educación física no hay quien determine si los procesos son los correctos o si son los adecuados para cumplir las metas establecidas dentro del currículo y todo el plan de estudios.

Por ello, es necesario realizar una investigación que permita evidenciar en que métodos y fundamentos se basan las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá en cuanto al área de la educación física en base al PEI, así como a la estructuración del plan de área, en la medida que se comprenden las necesidades y diferencias en cada contexto, por lo cual la educación física exige distintos métodos de enseñanza, lo cuales es necesario evidenciarlos con el fin de obtener una educación física de calidad y propender por el fortalecimiento académico en las instituciones educativas.

## **1.2 Formulación del Investigación**

¿Cuáles son los fundamentos teóricos que se aplican en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá?

## 2. JUSTIFICACIÓN

La investigación se justifica en el sentido que, al tener en cuenta en Colombia la Ley 181 de 1995, la cual establece que el sistema nacional del deporte, se implanta la difusión, organización, coherencia, ejecución y asesoramiento de la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación en todos los niveles y condiciones sociales del país; asimismo, la implantación y fomento de la práctica deportiva para contribuir a la formación integral de la persona y facilitare el cumplimiento efectivo de sus obligaciones, como miembro de la sociedad (Ley 181, 1995).

En este contexto, se advierte la necesidad de una mayor conciencia sobre la importancia de la actividad física, así como también el papel que toma la actividad física como agente socializador para el desarrollo de las capacidades del ser humano. Este aspecto, finalmente se manifestará en la mejora en la salud, contribuyendo al desarrollo integral del estudiante.

De igual modo, la investigación tiene un aporte informativo sobre los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá, porque la investigación aborda contenidos temáticos referentes a la educación física, en beneficio de los estudiantes. Así mismo, se proporciona información tendiente a orientar programas que promuevan la actividad física, a fin de mejorar la salud de los individuos y a la par de que pueda servir para el desarrollo de futuras investigaciones.

En este sentido, la investigación tiene un mayor rigor metodológico, que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, donde se relaciona e interactúa el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto a través de los fundamentos teóricos en el área de educación física. Por ende, en lo referente a los aportes metodológicos, sirve de apoyo a otros estudios que realicen trabajos similares sobre la actividad física, lo que permite

cooperar con las instituciones educativas y, por ende, con la calidad de vida de los estudiantes en general.

Al respecto, el aporte consiste en que se conocerá el nivel de sedentarismo presente en los estudiantes universitarios de una institución educativa superior. Para tal propósito, se establecen las personas que participan en las actividades físicas propuestas. Aquí se presenta un interés específico por evidenciar la importancia y el aporte que tiene el aprovechamiento de los espacios de interacción ajenos al aula de clases.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Describir los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Documentar sobre los lineamientos curriculares del MEN y los planes de área de las instituciones educativas.
- Relacionar los intereses y fundamentos en que se basa cada institución educativa para la construcción del plan de área.
- Establecer el nivel de interés de los docentes de cada institución educativa hacia los fundamentos teóricos en el área de educación física.
- Generar aportes de intervención en la población estudiantil relacionada con los fundamentos teóricos en el área de educación física.

## **4. MARCO DE REFERENCIA**

### **4.1 Marco Contextual**

El municipio de Guateque tiene un área de 35.4 Km<sup>2</sup>. Limita por el norte con los Municipios de la Capilla y Tenza. Por el occidente con los Municipios de Manta y Tibirita. Por el sur con Guayatá y Manta. Por el oriente con Sutatenza y Somondoco. Guateque se caracteriza por ser un municipio con una gran proporción de población urbana, situación que aparentemente facilita la prestación de los servicios sociales, por tener gran parte de su población concentrada y con fácil acceso a los servicios de salud, educación y demás programas sociales. No obstante, se evidencia un estancamiento en el crecimiento de la población total y una ligera tendencia al descenso, motivado posiblemente por una migración de la población joven hacia lugares con mayor oferta laboral.

Al respecto, existe una gran proporción de población anciana (más del 12%), de la cual se presume carece de afiliación a programas de seguridad social, lo que representa potenciales erogaciones al municipio para asegurar su bienestar físico y social. En efecto, en las zonas rurales existe una tendencia fuerte hacia el incremento de predios con extensión inferior a una hectárea (actualmente cerca del 50%) motivado por la subdivisión entre sucesores. Si a ello se suma una baja productividad por hectárea y el uso de tecnologías tradicionales de cultivo que no generan los ingresos suficientes para el núcleo familiar, se presentan las condiciones ideales para una migración hacia el casco urbano, y de allí hacia otras ciudades.

Respecto a la educación, el municipio cuenta con dos instituciones educativas públicas y una privada, las cuales son las más representativas.

La Institución Educativa Técnica Valle de Tenza es una de las dos instituciones públicas, esta cuenta con educación básica media y tres especializaciones técnicas académicas, las

cuales son (contabilidad, diseño e integración de multimedia y manejo de aguas y medio ambiente), contando con aproximadamente 1200 estudiantes en sus dos sedes las cuales están divididas en primaria y secundaria.

La Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera es otra de las instituciones públicas, la cual cuenta con los niveles de educación preescolar, básica, media y técnica académica en dos programas los cuales son (multimedia y electrónica) contando con aproximadamente 1400 estudiantes de sus dos sedes las cuales están divididas en primaria y secundaria.

## **4.2 Marco Teórico**

### **4.2.1 Currículo**

El currículum es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico – social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar (Páez, Miranda, Fernández y González, 2013).

Al respecto, el currículo es el orden de ideas que se contemplan para la educación, en la cual se enfocan las dificultades y fortalezas de un contexto y el conjunto de las actividades y pensamientos culturales del mismo, para ejercer y desarrollar procesos educativos y formativos con mayor eficacia en los parámetros de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta todas las organizaciones culturales del territorio en donde se aplique dicho currículo, y al mismo tiempo fortalecer y ayudar en los procesos del desarrollo humano dentro del enfoque de personas integrales.

### **4.2.2 Didáctica del deporte**

Conforma el estudio científico de la organización de los contextos de aprendizaje que vive un atleta para alcanzar objetivos cognitivos, afectuosos y de procedimientos. Se basa en el estudio de la enseñanza y el aprendizaje motor significativo de un deporte, donde se hacen uso de estrategias metodológicas para la enseñanza del movimiento, ejercicios.

Al respecto, la didáctica escolar del deporte Consiste en el estudio científico de la organización y los escenarios de instrucción que vive un estudiante o deportista para conseguir una finalidad cognitiva, afectuoso o motor. Es la organización del docente formador para asumir la responsabilidad de planificación y creación de circunstancias de aprendizaje útil y necesario para lograr los objetivos anhelados.

### **4.2.3 Educación física**

La educación física puede contemplarse como un concepto amplio que trata del desarrollo y la formación de una dimensión básica del ser humano, el cuerpo y su motricidad. Dimensión que no se puede desligar de los otros aspectos de su desarrollo, evolución-involución. Por lo tanto, no se debe considerar que la educación física está vinculada exclusivamente a unas edades determinadas ni tampoco a la enseñanza formal de una materia en el sistema educativo, sino que representa la acción formativa sobre unos aspectos concretos a través de la vida del individuo, es decir, constituye un elemento importante del concepto de educación física continua de la persona (Sánchez, 1986).

Al respecto, desde el nacimiento del ser humano la educación física se ha enfocado en diversas formas y fines, la cual ha cultivado el desarrollo del mismo, y al mismo tiempo utilizándose para diversos fines ya sean comunes o individual pero siempre en pro del beneficio del cuerpo y su excelente funcionamiento, de igual forma utilizada para desarrollar



las distintas capacidades que requiere el ser humano a medida de su evolución y desarrollo corporal que exige el medio y su desenvolvimiento en el mismo.

Por ende, las características de la educación física no solo representan el desarrollo corporal del individuo, también aporta al desarrollo del pensamiento como persona dentro de una sociedad, al mismo tiempo los comportamientos sociables y acertados dentro del contexto que ocupa y aportar al desarrollo del mismo con las capacidad propias adquiridas en el transcurso de la de du vivencia y al mismo tiempo referenciando los procesos adquiridos en las distintas etapas de su desarrollo y ser un referente integral.

#### **4.2.4 Evaluación**

La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más adecuado posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados (Pila, 2003).

Al respecto, la evaluación no siempre tiene que ser vista como una medida sistemática, en gran medida hay campos del saber que exigen mediadas exactas y de un interés cuantitativo, pero el aprendizaje debe medirse de una manera más objetivas, en donde el estudiante demuestre que ha aprendido y el nivel de avance en el mismo, la cual sirva para el fortalecimiento de la misma enseñanza-aprendizaje, por otro lado esta evaluación si ha convertido en el poder del docente, el cual es donde se convierte en una herramienta discriminatoria, emancipadora, autónoma y relevante donde se busca el control de los estudiantes, dicha evaluación debe ser formativa, donde conlleve la autoevaluación donde el

estudiante tenga como herramienta de reflexión crítica y formativa y que al mismo tiempo opine, razone y aprenda de los errores cometidos.

#### **4.2.5 Deporte y Pedagogía**

El entrenamiento deportivo, como parte de una educación más general del individuo, es la transmisión de la cultura en sentido total, como conocimiento de todos los valores participados por la comunidad: económicos, técnicos, jurídicos, políticos, morales, estéticos, científicos y religiosos. Al respecto, se plantea que la pedagogía del entrenamiento, es la que incluye tres funciones que identifican a todo proceso que pertenece a esta clasificación: educación-enseñanza - aprendizaje. Sin embargo, las dimensiones o alcances que, en cuanto a sus áreas de impacto en la formación del atleta como una persona, hacen que se reconozca como un proceso pedagógico (Rey, Ramos y Rey, 2012).

Cabe destacar que la pedagogía deportiva conforma la ciencia relativa a las relaciones existentes entre la actividad física escolar y de la educación. En este sentido, debe favorecer, por medio de una base teórica al avance del individuo, y al desarrollo de sus vidas. Al respecto, se han probado las influencias positivas del deporte, tanto a nivel educativo, como en atletas profesionales. En la escuela más excelente, como en los sectores más abandonados, se presenta un grupo de riesgo que ha mejorado su calidad de vida, por medio de los beneficios que ofrece las actividades físico-deportivas.

Por lo tanto, es preciso la consolidación de una comunidad científica de pedagogos, que desarrollan elementos teóricos y prácticos del entrenamiento deportivo, que favorezcan a la solución de problemas en el entrenamiento deportivo actual, como un desafío para cualquier sociedad deportiva (Rey et al, 2012).

En este sentido, a nivel pedagógico, las relaciones afectivas tienen como centro la formación de la personalidad, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, del proceso de educación física. Esta no debe ser espontánea, y debe estar regida por leyes y principios enfocados al logro de un nivel cualitativamente superior, como una forma de promover el aprovechamiento de los conocimientos dados, la implantación de las relaciones interpersonales, aunado a un clima psicológico propicio para el aumento de conductas provechosas, por lo que su posterior difusión a los demás integrantes, sea de forma determinante.

Ante esto, el entrenamiento deportivo, como un proceso de aprendizaje, es una clasificación a veces muy discutido por quienes, desde un paradigma completamente cuantitativo, visualizan a los deportes de formación, como un proceso, cuyo único propósito está orientado hacia la obtención de un rendimiento óptimo y resultados relevantes, ignorando el hecho pedagógico del proceso, basado en su ayuda a la formación del practicante del deporte, desde lo físico, funcional, motor, intelectual, socio afectivo y cultural (Rey, 2012).

Para lograr una efectiva pedagogía de la educación física, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El educador debe influir en los estudiantes, con la finalidad de que se presente hay una autocrítica constante; es decir, que se autorealice un análisis o evaluación de sus acciones para que pueda evaluar sus propios defectos y qué impacto puede tener, siendo reflexivos de las consecuencias.
- La asignación de responsabilidades ayuda a la persona para crear sus propias experiencias en el ámbito social, dando lugar a una disciplina y el cumplimiento, tanto personal como social.

- La emulación es necesaria para trabajar la parte emocional y la actitud del deportista, lo que para obtener mejores resultados. La psicología es muy importante para alcanzar un mayor estímulo, ya que gracias a ella consigue un óptimo desarrollo personal.

- El estímulo fortalece la satisfacción por la tarea lograda, reafirmando las cualidades positivas y las aspiraciones de querer mejorar día a día. En el deporte, existen dos tipos de estímulos: el estímulo moral y material estímulo. Siempre que el estímulo material sea equitativa y basada en los méritos adquiridos, al mismo tiempo, una connotación moral (a corto, medio o largo plazo). En la práctica, cada tipo de estímulo lleva una porción del otro.

- La sanción es para mejorar el comportamiento, y por lo tanto, la educación a través del reconocimiento y corrección de errores; una tolerancia excesiva puede afectar el desarrollo social y personal del individuo que lo dirige a un camino de posibles fallos. Así, el educador debe ser implacable, pero también tolerante para que llegue a afectar de manera positiva el atleta.

- La crítica y la autocrítica es muy importante para un atleta, ya que a través de estas se aprende a mejorar

Al respecto, diferentes objetivos se logran a través del deporte:

- Objetivos personales, higiénicos, orientados a conservar la salud, precaver la enfermedad y ayudar al proceso natural de desarrollo de la persona; estéticos, contribuyen al perfeccionamiento de la sensibilidad y belleza de los sentimientos inherentes a cada individuo; y morales, establecen “las reglas que deben seguirse para hacer el bien o evitar el mal”, considerándose el deporte como una escuela de hábitos morales. El ejercicio físico mejora el potencial temperamental, contribuye a crear y reforzar la voluntad y el carácter, la ayuda mutua, el respeto al adversario y a ti mismo, a las normas establecidas y el deseo

continúo de superación; consiguiendo, en definitiva, una satisfacción a la hora de poder conocerse a uno mismo, sentirse dueño de las propias posibilidades.

- Objetivos sociales o colectivos son consecuencia del trabajo colectivo; ya que, mediante éstos, el deportista se ha de adaptar a situaciones y ambientes en los que cobra conciencia de los otros y se siente integrado en el grupo, aceptado por los demás y feliz de realizar una tarea útil para el grupo. Al mismo tiempo se cultivan hábitos sociales como el saber obedecer, el compañerismo, la lealtad y el respeto, al contrario, la justicia, la cooperación, la modestia y la humildad y el sentido de responsabilidad ante uno mismo y ante los demás.

El entrenamiento deportivo, como proceso pedagógico ha favorecido a que el hombre adquiriera herramientas para su cometido en la comunidad, puesto que entre si y a pesar de conceptos exclusivos, se perfeccionan en la práctica. Y facilita la creación de capacidades a través de la educación en el campo del desarrollo, ya que el proceso de aprendizaje permite varios enfoques pedagógicos y oportunidades que el director técnico debe emplear, para influir en el proceso de formación del deportista, como un ser social y el desarrollo de la metodología particular de entrenamiento deportivo.

#### **4.2.6 Enseñanza de orientación primaria desde el área de Educación Física**

Cuando se habla de orientación, se refiere a un contenido muy completo al momento de ser trabajado en el aula, ya que con él se trabajan conceptos motrices (resistencia, velocidad) y conceptos perceptivos (lateralidad, espacialidad). Por lo tanto, se afirma que al trabajar estos contenidos por separado se trabaja implícitamente la orientación y de la misma forma, trabajando la orientación, se favorece la adquisición de estos conocimientos (Gómez, 2017).

Para empezar a preparar las sesiones de orientación, es necesario considerar los objetivos que se persiguen y cómo se van a desarrollar las sesiones a rasgos generales. Se trata de la primera fase de la planificación. Esta etapa es de vital importancia, ya que se apoyará toda la unidad didáctica que se plantee. Posteriormente se debe partir de actividades sencillas en entornos cercanos y presumiblemente conocidos para ellos hasta llegar a una orientación en un ambiente desconocido o más lejos de su zona de confort. Además, se debe considerar diferentes niveles planteados por Gómez (2017) cuando se trata de la enseñanza de orientación. Estos niveles son los siguientes:

- Nivel 1: se basa básicamente en un nivel recreativo. Trabaja actividades basadas en el juego buscando la participación de los estudiantes y, fundamentalmente, se desarrolla en la escuela.
- Nivel 2: el juego aplicado aún a este nivel, pero también combinado con el descubrimiento guiado. Se empieza centrándose en la especialización, es decir, se incluyen elementos específicos de la orientación como, por ejemplo, el mapa y la brújula. El entorno de desarrollo de este nivel se traslada fuera de la institución educativa, a áreas naturales o parques cercanos.
- Nivel 3: este nivel se basa en la especialización, se plantea la actividad de manera más específica y orientada al deporte real. Se trabajará sobre los instrumentos utilizados para el nivel anterior y, también, sobre la autonomía del estudiante a la hora de tomar decisiones por sí mismo. (p. 21)

En relación a la puesta en práctica después de la aplicación, hay que centrarse en el cuarto curso que, se podría encuadrar en el comienzo del nivel 2, ya que se busca el manejo del mapa y se utilizan tanto entornos cercanos al estudiante (la institución educativa) como entornos más desconocidos para ellos (parques cercanos).

#### **4.2.7 Currículo del área educación física**

La Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, apoyado en la Ley General de Educación y los objetivos del Ministerio de Educación Nacional, plantea un currículo según los ritmos de aprendizaje y evolución del desarrollo humano, garantizando una reorganización curricular por ciclos, en la que el currículo debe basarse en el ejercicio de la educación como práctica formadora de sujetos a partir de otros sujetos, lo entiende como una mediación cultural, como una herramienta transformadora, que toma relevancia el reconocimiento de los contextos históricos y sociales que rodean la relación entre educador y educando en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la reorganización curricular por ciclos, propuesto por la Secretaría de Educación de Bogotá, menciona como uno de los fines y objetivos de la educación, formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes de educación física, recreación deporte y el uso del tiempo libre.

En la Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019, se desea velar por la incorporación de la educación física en los (PEI) en todos los niveles. Por eso es preferible que, de la educación física, deporte, recreación y programas de actividad física, sean dirigidos por profesionales calificados y se promueve la implementación de programas extracurriculares de deporte, recreación y actividad física.

Ante lo expuesto anteriormente, el plan curricular del programa de la Universidad, ofrece el desarrollo profesional a través del estudio de dos módulos, que determinan la adquisición de conocimientos de los diferentes perfiles de formación que conducen al estudiante a conocer, evaluar e intervenir a la unidad de acción, para lograr los propósitos y competencias que deben adquirirse en cultura física, deporte y recreación profesional. De esta manera, el

alumno adquiere conocimientos en campos relacionados con el entrenamiento deportivo, la actividad física para la salud, la gestión deportiva y la recreación (Campos, 2012)

Al respecto, los estudiantes del programa de cultura física, deporte y recreación, se caracterizan por una formación integral que incluye la revisión de ciencias afines al movimiento y a aquellas que contribuyen a la adquisición de habilidades necesarias para la interpretación, análisis y aplicación de la acción motriz dentro del contexto económico, político y socio-cultural colombiano.

#### **4.2.8 Lineamientos curriculares de la Educación Física en Colombia**

Es importante centrarse en mencionar los lineamientos curriculares de la educación física, en la medida que son estos los que permiten una adaptación y un acercamiento claro respecto a la temática que se está planteando, además de dar bases para la identificación y la relación de los mismos con los planes - de área de las instituciones educativas que hacen parte de esta investigación. En este sentido en primer lugar, es importante manifestar que los lineamientos curriculares se entienden como las orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas a partir de las cuales se integra nacionalmente la educación física y sirven de marco para que cada institución, en ejercicio de su autonomía, investigue, diseñe, ponga en práctica y evalúe el currículo.

También es importante manifestar que dichos lineamientos curriculares se estructuran y organizan a partir de: referentes conceptuales, donde se identifican la historia y la evolución en relación a la educación física, su carácter y los avances educativos y formativos del hombre. Así mismo, tiene en cuenta los referentes socioculturales, en la medida que se dice que los currículos nacen en relación a las tradiciones, la cultura y las costumbres de las personas. Tiene en cuenta además los factores que ayudan a la construcción del currículo,



como el conocimiento, las dinámicas de cambio en la escuela, la educación física en cada etapa educativa, entre otras.

Por otro lado, tiene en cuenta el desarrollo del estudiante, ya que dice que el desarrollo humano, se concibe como un proceso a través del cual construimos una identidad como personas autónomas y solidarias, al interior de una colectividad histórica y socialmente determinada. Como factor importante es necesario decir que este apartado tiene en cuenta dimensiones del ser humano, como son, corporal y lúdica. Como quinto tiene enfatiza en el enfoque curricular, el cual plantea un giro hacia una educación física que exprese lo multidimensional y lo heterogéneo, en función de una acción educativa que corresponda a las exigencias de un nuevo mundo y un nuevo sujeto.

Como otro componente tiene en cuenta las orientaciones didácticas, las cuales tienen en cuenta las formas de enseñar la educación física y donde lleven dentro de si las características de la pedagogía, es decir, el que, el porqué, el para qué y el cómo. Otro punto importante es la evaluación, la cual se expresa así: “la comprensión y puesta en práctica de la evaluación en educación física requiere tomar en consideración los fines de la educación, los factores de cambio, los problemas asociados al aprendizaje las bases para un enfoque evaluativo, las experiencias en evaluación y el diseño de procedimientos.

Por último, se expresa los planes de estudio, para los cuales se expresa el Plan de Estudios reúne de una manera integral y sistemática los distintos elementos planteados en los lineamientos curriculares que se organizan de acuerdo con el PEI de una determinada institución. Estos planes se estructuran de tal forma que respondan tanto a los grandes propósitos nacionales como a las aspiraciones institucionales, municipales y regionales.

De esta manera, los lineamientos curriculares que se plantean para la educación física son parámetros organizados que tienen en cuenta desde factores sociales hasta culturales de los

seres humanos, con el fin de construir una educación física de base que responda más que a la formación deportiva y física, que se fundamente en las dimensiones del ser humano y que responda a las necesidades de movimiento del mismo. Son lineamientos que se construyen en base de las dinámicas que mueven y desarrollan al ser humano, desde las características físicas hasta las construcciones de conocimiento necesarias para la vida, construido desde las reflexiones pedagógicas hasta las didácticas de enseñanza.

Es de resaltar que el reto inicial de los lineamientos curriculares es cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en donde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto, a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación personal y social afirmada en una reflexión sobre lo que ha sido, un análisis de la situación actual y una exploración de perspectivas y compromisos hacia el deber ser de esta área educativa fundamental.

### **4.3 Marco Legal**

Para el presente proyecto de investigación, se tienen en cuenta las siguientes leyes:

**Ley 115 de 1994**, por la cual se expide la ley general de educación y se manifiesta:

**Artículo 1°.** La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

**Ley 181 de 1995:** Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte.

**Artículo 10°** Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral

y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

**Artículo 11°** Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 Diseño de Investigación

La investigación es descriptiva, porque define de manera detallada los procesos a estudiar, en base a una estrategia estructurada de acuerdo al esquema propuesto. “Aquí se busca especificar las propiedades importantes de personas grupos o cualquier situación que sea sometido a análisis” (Hernández, 2013). En este aspecto, se describen los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

Al respecto, el alcance de la investigación es descriptivo, por medio de este se describen como son los procesos que llevan los lineamientos curriculares, en que se basa la educación física y los planes de área en las instituciones educativas, así mismo un aporte en relación a la orientación de la educación física en los entornos escolares.

De igual modo, se presenta el trabajo de campo, significa sensibilizarse con el ambiente o lugar, identificar informantes que aporten datos adicionales, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. Aquí los datos son acopiados directamente de las fuentes primarias; este es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social, o estudiar una situación para implantar necesidades y problemas, para usar los conocimientos con fines prácticos.

Así mismo, la investigación conforma un Estudio de Caso, definido como “una investigación que por medio de un proceso cualitativo, cuantitativo o mixto que se puede analizar de forma trascendente un tema integral, para poder responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría” (Sampieri, 2013, p. 64).

Aquí se analiza de manera trascendente un tema integral, para poder responder al planteamiento del problema y analizar la particularidad del caso objeto de estudio sobre los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá. Esto significa que es una técnica que consiste en observar el problema, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

Dentro de este orden de ideas, se realiza una investigación exploratoria, usada para resolver un problema que no ha tenido claridad. En este sentido, se obtiene información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano considerados cruciales en determinada área, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes etapas:

- El diagnóstico.
- Planteamiento y fundamentación teórica
- Procedimiento metodológico.
- Las actividades y recursos necesarios para su ejecución.
- Análisis y conclusiones.

Asimismo, se analizan y establecen las estrategias para obtener la información, tratando de lograr la mejor argumentación debidamente avalada para probar las hipótesis de la misma que permitan lograr los objetivos del trabajo de investigación. También se presenta la investigación no experimental y transversal, para el logro del propósito de este estudio de investigación.

## **5.2 Población**

La población es definida como un conjunto de organismos de una misma especie y que ocupa un área de extensión relativamente pequeña; “es la totalidad del fenómeno a estudiar

donde las unidades de población, posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (Tamayo, 1987, p.114). En este aspecto, la población, a la cual se dirige la investigación, son las instituciones educativas de municipio de Guateque Boyacá, las cuales son:

- Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera
- Institución Educativa Técnica Valle de Tenza

### **5.3 Muestra**

En cuanto a la muestra en términos generales es una parte de la población a ser objeto de estudio. Al respecto, se refiere que “es un subgrupo de la población, es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características llamada población” (Leguía, 2017, p. 32). En este caso, se considera una muestra por conveniencia, basada en los docentes de Educación Física de la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera y de la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, es decir, ocho (8) docentes.

### **5.4 Instrumentos de Recolección de Información**

Como técnicas e instrumentos de medición, se aplica el Método Delphi, el cual es definido como un proceso de consulta a expertos para la obtención de opiniones irrefutables acerca de un tema determinado. Estas opiniones son más sólidas que las individuales (Castillo, Abad, Giménez y Robles, 2011).

En este sentido, esta técnica es aplicada a objetos de estudio, aceptando modificaciones y adaptaciones a la dinámica habitual, en función de los objetivos a alcanzar. Los elementos del método consisten en los siguientes:

1. Se partirá de la existencia de un problema susceptible de intervención.

2. el coordinador de grupo es el investigador principal sólo o con personas de un grupo reducido.
3. Grupo de encuestados, son un conjunto de personas con conocimientos, características y experiencia apropiados para la obtención del objetivo del estudio.

Es así como las técnicas e instrumentos consisten en la aplicación de la encuesta, donde se emplea como instrumento de recolección de datos el cuestionario, el cual comprende doce preguntas (ítems), la tipología de respuestas fue en base a preguntas dicotómicas (alternativas de respuestas de SI y NO), asimismo se presentaron alternativas de respuesta de selección (Escala de Likert) y de explicación libre (ver anexo 1)

### **5.5 Análisis de Datos**

Tras recibir la respuesta correspondiente por parte de los docentes encuestados, y tras su análisis con el programa Microsoft Office Excel, se lleva a cabo un análisis de forma clara, se crea un archivo en Excel, en donde se realiza el vaciado de todos los datos obtenidos para posteriormente ser analizados por medio de tablas y gráficas. En este sentido, se utiliza la estadística descriptiva, cuyo objetivo es describir los datos, valores o puntuaciones que se obtienen en cada variable, tales como: distribución de frecuencia absoluta y relativa. Los datos se categorizan a través de la codificación, transformados en símbolos numéricos para ser tabulados, contados en formas manuales, presentadas en gráficos circulares para su mejor comprensión y presentación.

Por otra parte, en cuanto a los análisis de resultados, la documentación sobre los lineamientos curriculares de la educación física, proyectos educativos institucionales (PEI) y planes de área de cada institución educativa, tienen como finalidad la indagación de los

fundamentos que se utilizan en el momento de crear dichos parámetros educativos y formativos en las instituciones con el fin de implementarlos en las aulas de clase y generar una educación íntegra y formativa en los estudiantes de dichas instituciones.

El análisis de resultados se basa en los siguientes pasos sobre las estructuras educativas fundamentales dentro de la educación:

- Análisis de los fundamentos del lineamiento curricular de educación física
- Análisis y comparación de los Proyectos Educativos Institucionales
- Análisis y comparación de los planes de área de la educación física.

En efecto, el resultado es la característica de cada institución educativa y en la cual se observarán los fundamentos en que se basan para construir dichos parámetros educativos y que son puestos en marcha dentro de las aulas escolares.



## 6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados siguiendo los objetivos específicos de la investigación:

**Objetivo específico 1.** Documentar sobre los lineamientos curriculares del MEN y los planes de área de las instituciones educativas.

Al respecto, en la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, los lineamientos curriculares del MEN y los planes de área de la Educación Física, Recreación y Deporte de la institución educativa, ofrecen una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitan los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental del currículo, donde constituye un referente fundamental para la enseñanza de la disciplina, el documento No. 15 “Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y deporte”; del Ministerio de Educación Nacional, primera edición de 2010. Cuyo objeto es el estudio de la disposición del cuerpo humano para adoptarlas y que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas (Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, 2017).

Al respecto, al área de Educación Física, Recreación y Deporte, corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana.

Esta perspectiva exige un replanteamiento didáctico que prioriza la intención formativa de estructurar métodos, procedimientos y modos de enseñanza y evaluación, que permitan alcanzar grados óptimos de desempeño en las competencias básicas y específicas, en cualquier contexto y con los múltiples medios propios de la diversidad del país. Abordar el área de Educación Física, Recreación y Deporte, desde esta perspectiva pedagógica, facilita comprender por qué en la enseñanza y el aprendizaje no es suficiente la adquisición de destrezas o el perfeccionamiento de nuevas formas de movimiento, sino que se requiere integrar a la formación del estudiante diversos conocimientos que lo hagan competente para actuar de manera apropiada y flexible en contextos variados y cambiantes (Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, 2017).

Tal como lo plantean los Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte y los Lineamientos Curriculares, sus objetivos y fines se orientan a la formación personal y al desarrollo de procesos educativos, culturales y sociales en los educandos, con el propósito de enfocarlos en la actualidad al desarrollo de competencias.

A continuación, se plantean los propósitos para el área, así como las grandes metas de la asignatura: Educación Física, Recreación y Deporte:

1. Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano.
2. Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad.
3. Contribuir a la construcción de la cultura física y la valoración de sus expresiones autóctonas.
4. Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz.
5. Apoyar una educación ecológica, base de una nueva convivencia sobre el medio ambiente.

6. Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la educación física, recreación y deporte (Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, 2017).

En este sentido, el desarrollo de las competencias específicas del Área de Educación Física, Recreación y Deportes, por su naturaleza práctica y vivencial, facilita la construcción de ambientes de aprendizaje, experiencias y proyectos personales y grupales en los que se reconocen las propias capacidades y limitaciones. Así mismo, proporciona vivencias de respeto y tolerancia de la diversidad y la diferencia, con las que es posible realizar procesos de convivencia pacífica, elementos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas.

Las experiencias lúdicas, corporales, motrices y axiológicas permiten que el estudiante practique e identifique sus propias fortalezas y debilidades, alcance un conocimiento de sí mismo, del control de sus emociones y de sus acciones, en el marco de responsabilidades sociales como futuro ciudadano y, por tanto, sujeto de deberes y derechos (Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, 2017).

Por otra parte, la evaluación del aprendizaje se realiza desde una perspectiva Constructivista, se llevan a cabo en ambientes cooperativos, se explica la existencia de las tres formas de valoración de los avances del aprendizaje de los estudiantes: Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Asimismo, de acuerdo a las características, funciones y momentos de la evaluación, su desarrollo se debe considerar en fases: diagnóstica, formativa y sumativa.

Por otra parte, en la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, los lineamientos curriculares del MEN y los planes de área de la Educación Física, Recreación y Deporte de la institución educativa, se basan en los siguientes objetivos específicos:

Procurar la formación de hábitos para la práctica diaria de la actividad física organizada y metódica; asimismo, desarrollar la capacidad crítica, comunicativa y creativa a través de la práctica de juegos y deportes organizados; por último, desarrollar habilidades y destrezas básicas para la práctica de actividades motrices culturalmente determinadas.

Los métodos de enseñanza que contienen varios procedimientos metodológicos son utilizados con el objetivo de posibilitar al estudiante el aprendizaje de habilidades sensomotrices y el dominio de situaciones de juego, lo mismo que el mejoramiento de las capacidades motrices en forma planeada y con la mayor seguridad posible. En efecto, los métodos a utilizar en la clase de educación física son: Método Inductivo o de tareas de movimiento; método deductivo o demostrativo- descriptivo; método sintético o de la globalidad, totalidad y método analítico o de las partes (Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, 2016).

En referencia a las estrategias metodológicas para la enseñanza de la Educación Física, para realizar la organización pedagógica del programa, la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera refiere que debe tenerse en cuenta el proceso que integre y dosifique los objetivos, temas, sugerencias metodológicas e indicadores de evaluación de acuerdo con las experiencias de los alumnos y el tiempo para la enseñanza. El tema acondicionamiento físico debe integrarse con los demás, como elemento básico de la formación física.

Por otra parte, una vez que el programa ha sido interpretado e integrado debe procederse a la elaboración de las lecciones correspondientes al número de horas por tema por parte del docente. Es indispensable organizar a los alumnos de diferentes formas: individual, parejas, grupos para trabajar individuales o en grupos, en circuito, series o series de series. En efecto, las acciones deben encaminarse hacia la interacción alumno – docente, de tal manera que al

concluir el año lectivo el alumno sienta inclinación por algunos de los deportes practicados, de acuerdo con sus aptitudes.

En efecto, se plantea que el docente debe realizar demostraciones de acciones que conlleven al alumno a un mejor aprendizaje; la participación de los alumnos en clase debe ser activa y además representar dignamente al plantel cuando sea necesario. La participación de los estudiantes en todo el programa de intercolegiado (intramurales, fase municipal, provincial, interprovincial, departamental), de los diferentes deportes; además la participación en fogueos con otras instituciones e invitaciones (Institución Educativa Técnica-Enrique Olaya Herrera, 2016).

Cabe destacar que los criterios de evaluación se basan en los siguientes: superior, alto, básico y bajo.

- **Superior**

- Cuando alcanza todos los logros propuestos por periodo sin actividades de refuerzo.
- No tiene fallas, y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea mermado ni el cumplimiento de sus actividades.
- No presenta dificultades en su comportamiento con ninguna de las personas de la comunidad educativa.
- Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas.
- Cuando manifiesta sentido de pertenencia institucional.
- Participa en las actividades curriculares y extracurriculares con respeto y altura.
- Valora y promueve autónomamente su propio desarrollo.

- **Alto**

- Cuando alcanza todos los logros propuestos para el periodo con actividades complementarias.
- Tiene faltas de asistencia justificadas y presenta las actividades propuestas después de los términos establecidos.
- Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.
- Desarrolla actividades curriculares específicas.
- Cuando manifiesta sentido de pertenencia con la institución.
- Participa en las actividades curriculares con respeto y altura.
- Se promueve con la ayuda del docente y sigue su ritmo de trabajo.

- **Básico**

- Cuando alcanza el mínimo de los logros propuestos con diversas actividades complementarias
- Presenta faltas de asistencia justificada e injustificada y no presentó las actividades de nivelación.
- Presenta dificultades de comportamiento y reconoce sus fallas.
- Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- Cuando manifiesta sentido de pertenencia a la institución.
- Participa en las actividades curriculares.
- Tiene algunas dificultades que supera, pero no en su totalidad.

- **Bajo**

- Cuando no alcanza los logros. Mínimos propuestos para el periodo aun después de realizarse las actividades de refuerzo.
- Presenta faltas de asistencia injustificadas y no presenta las actividades propuestas.
- Presenta dificultades de comportamiento y no reconoce sus fallas.
- No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas.
- No tiene sentido de pertenencia institucional.
- Participa con dificultad en las actividades curriculares.
- Tiene problemas para supera las dificultades mínimas que se le presentan (Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, 2016).

Sobre la base de lo anterior, en cada institución educativa, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) exige un documento denominado Proyecto Educativo Institucional (PEI), que se convierte en la carta de cada etapa educativa, ya que se establece desde las necesidades y requerimientos que necesita la población para atender a los problemas locales y nacionales, por lo que es el soporte articulador entre la realidad social, los procesos y las prácticas pedagógicas que lideran los docentes con los estudiantes. Así, debe tener una relación y conexión entre lo que se establece en el PEI y las acciones pedagógicas que lideran los docentes, los planes de área de las instituciones educativas, conjuntamente con sus alumnos, lo cual sería el deber ser los procesos formativos en la clase de Educación Física, sin embargo, esta se ve afectada por un distanciamiento entre los propósitos institucionales, las acciones de los docentes y los intereses de los estudiantes, afectando el verdadero sentido y significado deben presentar la formación de sujetos en la actualidad.

**Objetivo específico 2.** Relacionar los intereses y fundamentos en que se basa cada institución educativa para la construcción del plan de área.

Los intereses y fundamentos de la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, se fundamentan en principios, fines y objetivos de la Educación, gracias a conceptos, actividades, técnicas, tácticas y eventos que presentados en forma secuenciada, articulada y graduada permiten el logro de los objetivos propuestos, teniendo como prioridad las necesidades del hombre colombiano.

En todas las áreas académicas, se pueden proponer actividades, reflexiones y discusiones valiosas. Por ejemplo, una clase de educación física, son espacios que permiten aprender a vivir y a trabajar juntos. No se trata de dejar de enseñar lo que es propio de cada área sino, por el contrario, de aprovechar esos conocimientos y habilidades específicas para contribuir a la formación ciudadana.

Por otra parte, la Educación Física al ser un área eminentemente procedimental, permite a las tecnologías de la información y comunicación un amplio uso, que va a ser utilizado para apoyar y ampliar los diferentes conocimientos y aprendizajes del área. Las orientaciones metodológicas se centrarán en la utilización por parte del docente de una metodología participativa y socializadora. Desde el área de Educación Física se puede utilizar una estrategia de aprendizaje global o analítica según los contenidos trabajados en cada momento del proceso enseñanza-aprendizaje (Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera, 2016).

Es en la evaluación donde va a tener un mayor protagonismo las TIC en Educación Física ya que va a ser una herramienta y un instrumento de evaluación. El profesor(a) puede utilizar las TIC como herramienta observacional que va a permitir emitir unos juicios sobre la participación del alumnado en las distintas tareas motrices.



Por otra parte, en referencia a la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, los intereses y fundamentos se basan en el desarrollo de competencias, las cuales supone realizar prácticas físicas, deportivas, gimnásticas, expresivas o atléticas, como medios para alcanzar fines educativos. Esta perspectiva exige un replanteamiento didáctico que prioriza la intención formativa de estructurar métodos, procedimientos y modos de enseñanza y evaluación, que permitan alcanzar grados óptimos de desempeño en las competencias básicas y específicas, en cualquier contexto y con los múltiples medios propios de la diversidad del país.

En efecto, abordar el área de Educación Física, Recreación y Deporte, desde esta perspectiva pedagógica, facilita comprender por qué en la enseñanza y el aprendizaje no es suficiente la adquisición de destrezas o el perfeccionamiento de nuevas formas de movimiento, sino que se requiere integrar a la formación del estudiante diversos conocimientos que lo hagan competente para actuar de manera apropiada y flexible en contextos variados y cambiantes. La tarea formativa del área se concentra en la formulación de grandes metas, cuya función orientadora es indispensable para dotar de sentido a la diversidad de prácticas y tradiciones culturales que ella abarca.

Por ende, las finalidades de esta área, se centran en el desarrollo humano y social, en un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática. Por ende, se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal), y no solo en una de ellas (Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, 2017).

**Objetivo específico 3.** Establecer el nivel de interés de los docentes de cada institución educativa hacia los fundamentos teóricos en el área de educación física.

A continuación, se presentan los resultados en base a la encuesta aplicada a los docentes de Educación Física de la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera y de la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, para establecer el nivel de interés de los docentes de cada institución educativa hacia los fundamentos teóricos en el área de educación física:

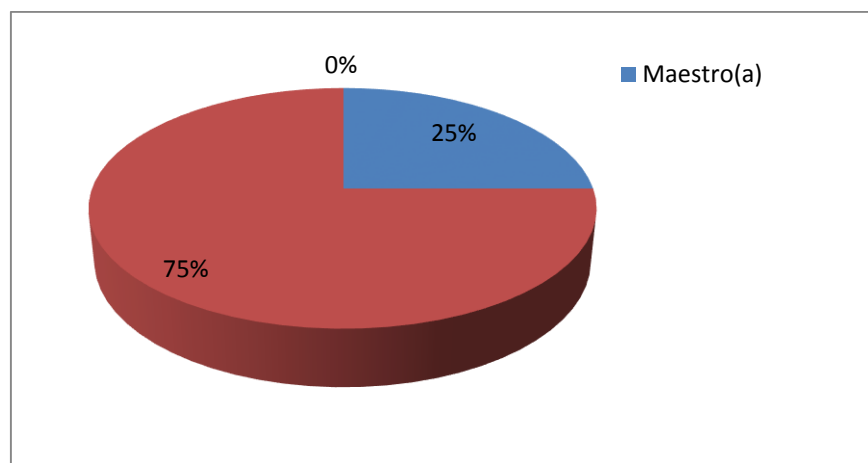
1. ¿Qué nivel de titulación como docente posee usted?

**Tabla 1.** Nivel de titulación como docente.

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Maestro(a)	2	25%
Licenciado(a)	6	75%
Ambas	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor.

**Figura 1.** Nivel de titulación como docente.



La mayoría de la muestra seleccionada (75%) tiene un nivel de titulación como docente de Licenciado(a), seguidamente, el 25% restante tiene como titulación Maestro.

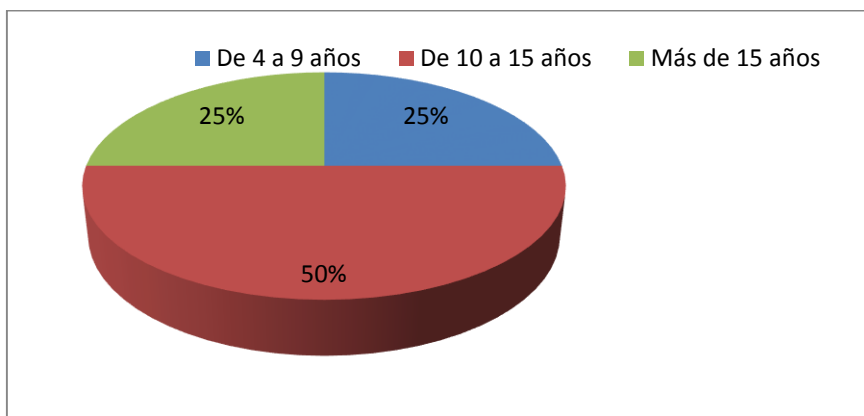
## 2. ¿Qué número de años tiene ejerciendo como docente de Educación Física?

**Tabla 2.** Número de años ejerciendo como docente de Educación Física

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	0	0%
De 1 a 3 años	0	0%
De 4 a 9 años	2	25%
De 10 a 15 años	4	50%
Más de 15 años	2	25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor.

**Figura 2.** Número de años ejerciendo como docente de Educación Física.



La mayoría de los docentes encuestados (50%) tienen entre 10 a 15 años ejerciendo como docente de Educación Física, seguidamente, el 25% tienen entre 4 a 9 años y otro 25% tienen más de 15 años, lo que significa que estas personas tienen suficiente experiencia en la docencia.

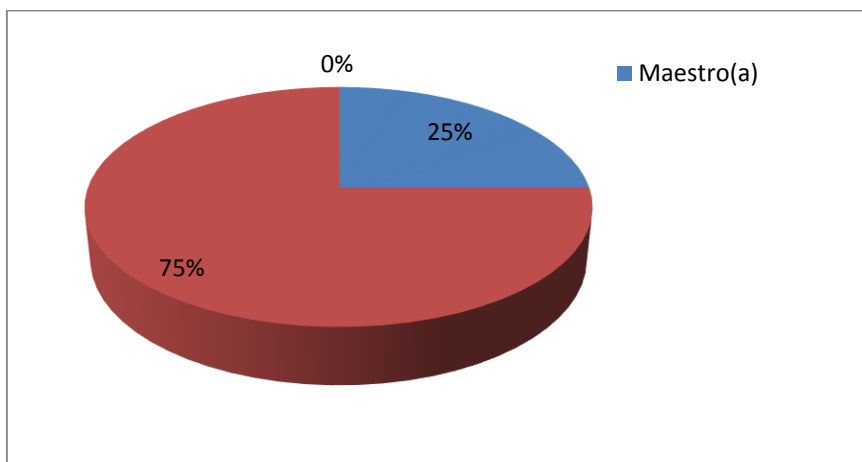
3. ¿Conoce usted los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física en la Institución Educativa donde usted labora?

**Tabla 3.** Fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el MEN

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

Figura 3. Fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el MEN.



Todos los docentes encuestados (100%) tienen conocimiento sobre los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física en la Institución Educativa donde laboran.

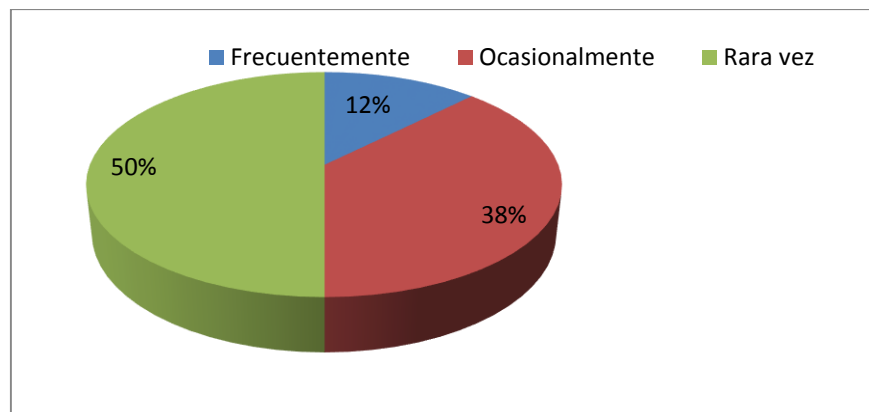
4. ¿Qué tanto aplica los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física en la Institución Educativa donde usted labora?

**Tabla 4.** Aplicación de fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos del MEN

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	0	0%
Frecuentemente	1	12%
Ocasionalmente	3	38%
Rara vez	4	50%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor.

Figura 4. Aplicación de fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos del MEN.



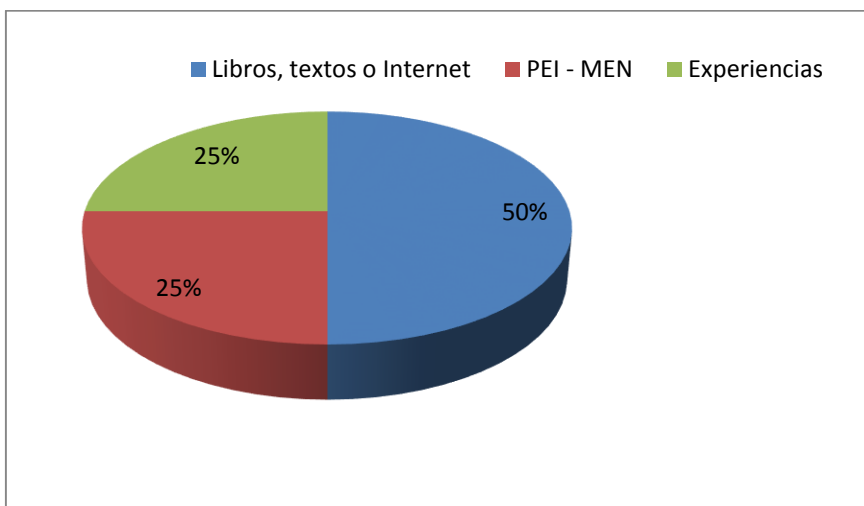
La mayoría de los docentes encuestados (50%) rara vez aplican los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física, seguidamente, el 38% lo aplica de manera ocasional. Solo una minoría (12%) lo aplica de manera frecuente. Esto significa que los docentes no se guían efectivamente en lo presentado en el PEI y por el MEN, lo cual influye de manera negativa en la enseñanza de la Educación Física.

5. ¿Cómo prepara la clase de Educación Física?

**Tabla 5.** Preparación de la clase de Educación Física.

<b>Datos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Libros, textos o Internet	4	50%
Lineamientos del PEI y del MEN	2	25%
Experiencias aprendidas	2	25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

**Figura 5.** Preparación de la clase de Educación Física.

La mayoría de los encuestados (50%) preparan la clase de Educación Física con la ayuda de libros, textos e Internet. Seguidamente, el 25% lo hace en base a los Lineamientos del PEI y del MEN y otro 25% mediante experiencias aprendidas, lo que significa que estas personas no emplean los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

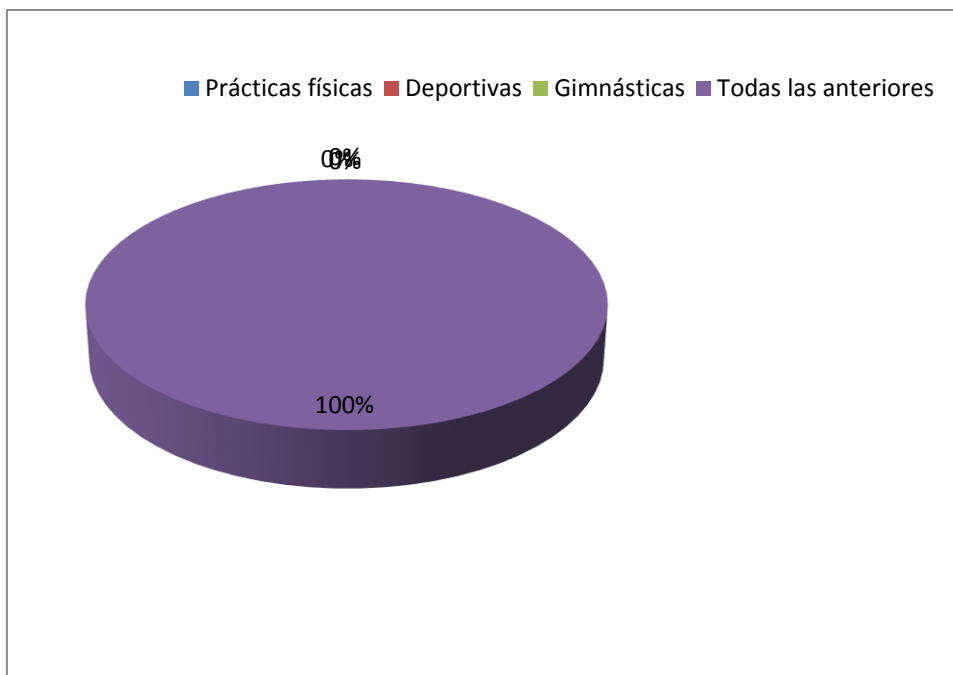
## 6. ¿Cómo es el desarrollo de la clase de Educación Física?

**Tabla 6.** Desarrollo de la clase de Educación Física

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Prácticas Físicas	0	0%
Deportivas	0	0%
Gimnásticas	0	0%
Todas las anteriores	8	100%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

Figura 6. Desarrollo de la clase de Educación Física.



Todos los encuestados (100%) desarrollan las clases de Educación Física mediante prácticas físicas, deportivas y gimnásticas.

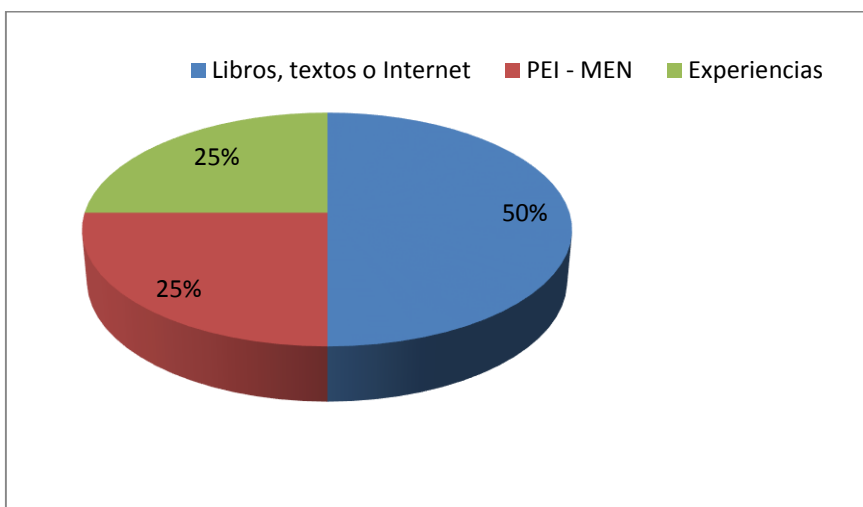
7. ¿Cómo evalúa las clases de Educación Física o hace observaciones al final de la sesión?

**Tabla 7.** Evaluación de las clases de Educación Física

<b>Datos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Participación en grupos o individuales	8	100%
Dinámica de concentración o de conocimiento	0	0%
Ejercicios de competencia	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

**Figura 7.** Preparación de la clase de Educación Física.



Todos los docentes encuestados (100%) evalúa las clases de Educación Física, mediante la participación en grupos o de manera individual, lo que significa que no se emplean diversas técnicas de evaluación en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.



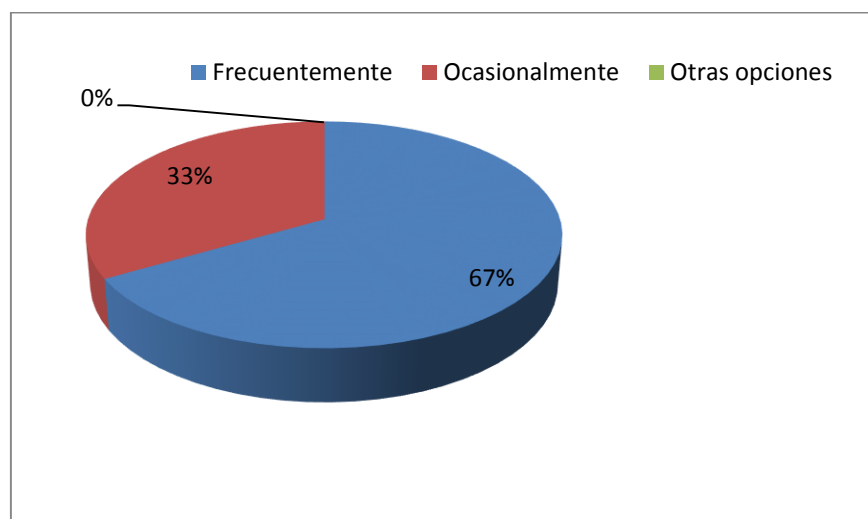
## 8. ¿Hace seguimiento y evaluación de la clase de Educación Física?

**Tabla 8.** Seguimiento y evaluación de la clase de Educación Física

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	0	0%
Frecuentemente	4	67%
Ocasionalmente	2	33%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

Figura 8. Seguimiento y evaluación de la clase de Educación Física.



La gran mayoría de los docentes encuestados (67%) hacen seguimiento y evaluación de la clase de Educación Física de manera frecuente. Solo una minoría (33%) lo realiza de manera ocasional. Esto indica que los docentes no siguen los intereses y fundamentos en que se basa cada institución educativa para la construcción del plan de área.

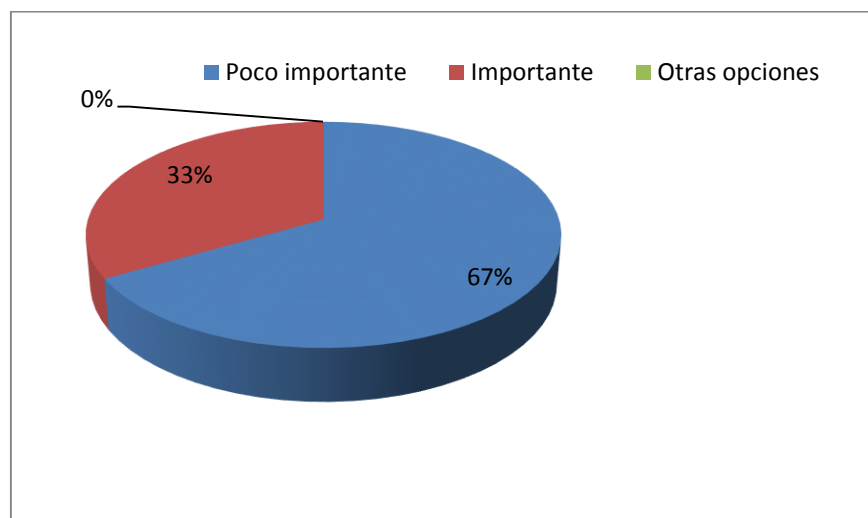
9. ¿Qué tan importante considera los lineamientos del PEI y del MEN en la cátedra de Educación Física?

**Tabla 9.** Importancia de los lineamientos del PEI y del MEN

Datos	Frecuencia	Porcentaje
No es importante	0	0%
Poco importante	4	67%
Neutral	0	0%
Importante	2	33%
Muy importante	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor.

Figura 9. Importancia de los lineamientos del PEI y del MEN.



La gran mayoría de los docentes encuestados (67%) considera poco importante los lineamientos del PEI y del MEN en la cátedra de Educación Física. Solo una minoría (33%) lo considera importante. Esto indica la presencia de grandes vacíos en la promoción de la actividad física en el entorno, como eje facilitador en hábitos saludables, al igual que la falta de estrategias en la atención a la población escolar y su entorno desde el componente específico de la actividad física.

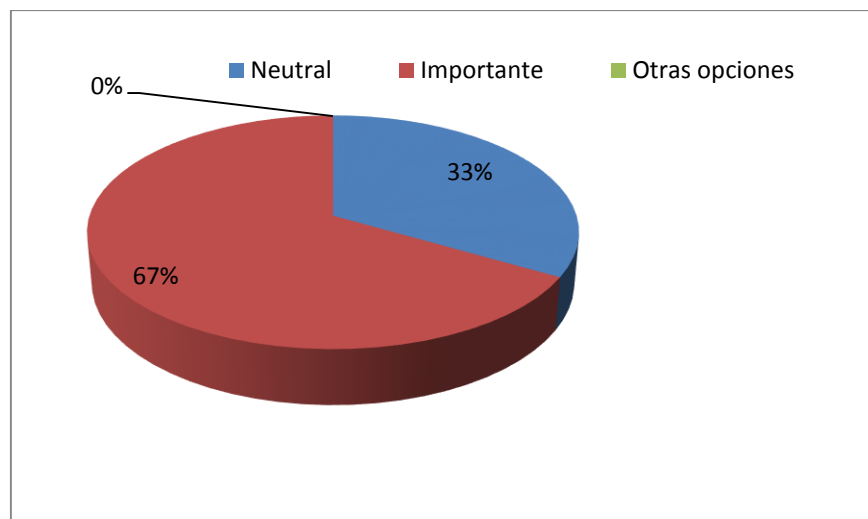
10. Concede importancia a una orientación competitiva del deporte, frente a una orientación educativa.

**Tabla 10.** Importancia a una orientación competitiva del deporte

Datos	Frecuencia	Porcentaje
No es importante	0	0%
Poco importante	0	0%
Neutral	2	33%
Importante	4	67%
Muy importante	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

**Figura 10.** Importancia a una orientación competitiva del deporte.



La gran mayoría de los docentes encuestados (67%) considera importante la orientación competitiva del deporte, frente a una orientación educativa. Mientras que el 33% restante lo considera neutral.

11. ¿Considera que la institución educativa estructura la Educación Física dentro del PEI y los planes de área, teniendo en cuenta los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)?

**Tabla 11.** Educación Física dentro del PEI y los planes de área

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Algo en desacuerdo	8	100%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: El autor.

**Figura 11.** Educación Física dentro del PEI y los planes de área.



Todos los docentes encuestados (100%) están en desacuerdo de la manera en que las instituciones educativas estructuran la Educación Física dentro del PEI y los planes de área, teniendo en cuenta los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional.

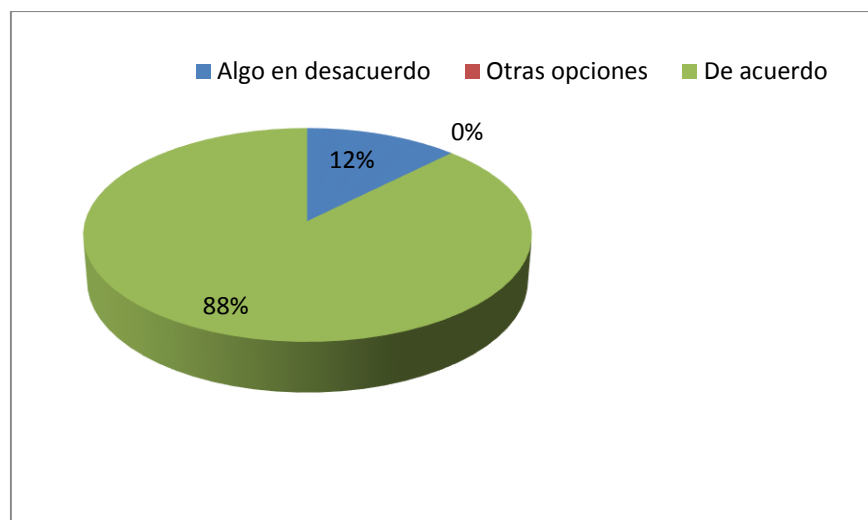
12. ¿El PEI y los lineamientos planteados por el MEN exigen diferentes métodos o estrategias que complementen la educación física?

**Tabla 12.** Métodos o estrategias que complementen la educación física

<b>Datos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Algo en desacuerdo	1	12%
De acuerdo	7	88%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: El autor

**Figura 12.** Métodos o estrategias que complementen la educación física.



Un alto porcentaje de docentes encuestados (88%) están de acuerdo en que el PEI y los lineamientos planteados por el MEN exigen diferentes métodos o estrategias que complementen la educación física, mientras que el 1% opina que está algo en desacuerdo. Sin embargo, estos no aplican los métodos o estrategias en sus prácticas pedagógicas.

## **7. PERSPECTIVA EDUCATIVA**

En el marco de los diversos elementos mostrados producto de las opiniones y análisis en el estudio, se presenta que los procesos de formación que se desarrollan en la clase de Educación Física en las instituciones educativas estudiadas, no poseen mayor relevancia en los entornos educativos, ya que la clase se convierte en un espacio determinado por la necesidad de controlar, limitar, disciplinar y llevar a cabo acciones que se desvían de los propósitos educativos que se promulgan en la legislación de la educación y los emitidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Al establecer el nivel de interés de los docentes de cada institución educativa hacia los fundamentos teóricos en el área de educación física, se presentó que la mayoría de los docentes encuestados tienen suficiente experiencia en la docencia. Asimismo, todos los docentes tienen conocimiento sobre los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física en la Institución Educativa donde laboran.

Por otra parte, los docentes encuestados poco aplican los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física. Esto significa que los docentes no se guían efectivamente en lo presentado en el PEI y por el MEN, lo cual influye de manera negativa en la enseñanza de la Educación Física; estas personas no emplean los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá

Cabe destacar que los docentes de la Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera y la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza desarrollan las clases de Educación Física mediante prácticas físicas, deportivas y gimnástica, y no se emplean diversas técnicas

de evaluación en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

Asimismo, los docentes consideran poco importante los lineamientos del PEI y del MEN en la cátedra de Educación Física, lo cual indica la presencia de grandes vacíos en la promoción de la actividad física en el entorno. De igual modo, los docentes están en desacuerdo de la manera en que las instituciones educativas estructuran la Educación Física dentro del PEI y los planes de área, teniendo en cuenta los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional.

Lo anterior no significa que las prácticas pedagógicas realizadas en la clase de educación física se encuentran en un panorama completamente desolador. Para ello, es necesario reconocer que hay pocos lugares donde los procesos de formación sean completamente oportunos y contextualizados a las necesidades y problemas que tiene la población, ya que allí hay procesos educativos que logran poner en práctica los objetivos que se presentan de la legislación educativa y los intereses institucionales, dando lugar a procesos de formación que dan a los estudiantes la posibilidad de participar activamente en la construcción del conocimiento.

## **8. PROPUESTA**

### **Presentación**

Las directrices para la enseñanza y aprendizaje de educación física, recreación y deporte ofrecen una base didáctica, pedagógica y conceptual de competencias específicas que permiten los procesos de formación en esta área obligatoria y el plan de estudios esencial. Al mismo tiempo, contribuyen al desarrollo de las competencias básicas. Abordar el área de educación física, recreación y deporte, facilita entender por qué, en la enseñanza y el aprendizaje no es suficiente la adquisición de habilidades o el desarrollo de nuevas formas de movimiento, sino que se requiere integrar la formación de conocimiento del estudiante, que lo hagan competente para actuar de manera adecuada y adaptable en situaciones diversas y cambiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

A continuación, se presenta un cambio fundamental que recoge las realizaciones históricas en la enseñanza de la Educación Física las Instituciones Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera y la Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, con la finalidad de desarrollar nuevos cambios con respecto a los aspectos y relaciones descritas en los lineamientos del currículo de Educación Física, Recreación y Deporte. La tarea formativa del área se centra en la formulación de metas, donde la función orientadora es indispensable para dar sentido a la diversidad de prácticas y tradiciones que la cátedra comprende.

### **Objetivos**

Generar aportes de intervención en la población estudiantil relacionada con los fundamentos teóricos en el área de educación física.



## **Estructura**

Hay un proceso de análisis y desarrollo de experiencias educativas sobre los siguientes aspectos que se consideran una prioridad: a) enfoque integrador de la enseñanza. b) participación de los estudiantes y el papel propositivo del docente. c) prácticas significativas que concreten la intención formativa para el desarrollo de habilidades específicas y de las principales competencias d) variabilidad de metodologías y estrategias de enseñanza apropiadas para el contexto y las características institucionales y culturales de la enseñanza. e) transformación de enfoques, procesos, procedimientos y técnicas de evaluación. f) cambios en los enfoques de planeación curricular y en los procesos de enseñanza.

## **Implementación**

Entre las actuaciones están establecidos dos tipos de coherencia: a) Consistencia Vertical, según la cual las actuaciones de un grado involucran los del anterior, que muestra la progresión en el desarrollo de la competencia. b) Coherencia horizontal, expresa la relación entre el rendimiento de los componentes de cada competencia y las competencias específicas.

A continuación, en la Tabla 13 a continuación se realiza la selección de una línea de actuación en cada una de las competencias específicas para mostrar relaciones entre grupos de grados (coherencia vertical) y las competencias específicas (coherencia horizontal)

Tabla 13

Competencias específicas para mostrar relaciones entre grupos de grados.

<b>Competencias Grados</b>	<b>Competencia motriz componente desarrollo motor</b>	<b>Expresiva corporal</b>	<b>Axiológica Corporal</b>
De primero a tercero	Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Exploro manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física.	Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal, antes, durante y después de la actividad física.
De cuarto a quinto	Controlo, de forma global y segmentaria, la realización de movimientos técnicos.	Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física.	Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para la salud.
De sexto a séptimo	Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.	Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.	Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.
De octavo a noveno	Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.	Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.	Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud.
De décimo a undécimo	Selecciono técnicas de movimiento para mi proyecto de actividad física.	Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros en situaciones de juego y actividad física.	Organizo mi plan de actividad física de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Los métodos de enseñanza que contienen varios procedimientos metodológicos se utilizan con el objetivo de permitir al estudiante el aprendizaje de las destrezas sensomotrices y el dominio de situaciones de juego, lo mismo que la mejora de las capacidades motrices en forma planeada y con la mayor seguridad. Los métodos a utilizar en la clase de educación física son: método inductivo o tareas de movimiento; método deductivo o demostrativo – descriptivo; método sintético o de la globalidad total; método analítico o de las partes.

- Método inductivo o tareas de movimiento: En este método se pone la independencia del estudiante siguiendo formas indirectas para alcanzar la meta de aprendizaje. Para este método de movimiento, las tareas son el procedimiento metodológico más apropiado, solo hay que repetir que la habilidad que ha demostrado o demuestra es una vía directa para el logro del objetivo y se recomienda para la enseñanza de habilidades deportivas complejas o de riesgo.
- Método deductivo o demostrativo – descriptivo: En este método el estudiante se le da todo y el solo debe repetir la habilidad que se le ha demostrado o mostrado; es una vía directa para el logro del objetivo y se recomienda para la enseñanza de habilidades deportivas complejas o de riesgo.
- Método sintético o de la globalidad total: Con este método la motricidad no se divide en movimientos parciales, sino que se aprenden en su forma total. Inicialmente el movimiento tiene muy poco que ver con el movimiento objetivo, pero a través de la ejercitación se va mejorando hasta obtenerlo en forma perfecta.
- Método analítico o de las partes: Con este método se toma una destreza y se divide en partes funcionales y se van aprendiendo cada uno de ellas, integrándolas al aprendizaje de la habilidad total. Este método se recomienda cuando se enseñan habilidades complicadas

o peligrosas y se utiliza especialmente en la etapa fina o mejorada cuando se quiere enseñar técnicas estandarizadas.

### **Evaluación**

La evaluación desde el punto de vista pedagógico, es un componente que le permite dar cuenta de un proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como referencia anteriores criterios e indicadores en consonancia con unos propósitos, contenidos y medios determinados, por tal motivo son parte de la didáctica.

Una pedagogía de la motricidad, requiere desde esta perspectiva tener claridad con respecto a los paradigmas y modelos que orientan los procesos de formación en este campo, particularmente en este caso relacionadas con la evaluación.

Hoy ha tomado suficiente fuerza el discurso relacionado con la evaluación por competencias, con investigaciones específicas en el área de educación física, por lo que significa ser competente en educación física y se propone el desarrollo de la competencia motriz como el objetivo principal de esta.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 9.1 Conclusiones

Para reflexionar sobre el papel que desempeña el docente en la clase Educación Física, se afirma que esto es absolutamente independiente de las dinámicas institucionales; sus prácticas pedagógicas y de enseñanza distan en ocasiones de los objetivos y metas de la educación, se limitan a ejercicios directivos – instruccionales que no promueven el desarrollo del pensamiento de los estudiantes.

Las clases de Educación Física se convierten en un apéndice en relación con las otras áreas fundamentales, en la medida que no se reconoce como esencial en el proceso de formación de los estudiantes y por otro lado se muestra como un espacio de dispersión y relajación dentro de la institución; esto también es evidente en el proceso de las pruebas saber, ya que al parecer Educación Física no aporta mucho al éxito de estas.

Con respecto a la relación de los intereses y fundamentos que sustentan cada institución educativa para la construcción del plan de área, se logra evidenciar que existen diferencias entre la clase de educación física, ya que la dinámica que se producen en la interacción social de los escolares, no va en dirección a la construcción de sociedad desde lo personal, por lo tanto, se presenta una inconsistencia entre lo establecido en el PEI y las acciones reales que suceden en el aula

Por otra parte, al establecer el nivel de interés de los docentes de cada institución educativa hacia los fundamentos teóricos en el área de educación física, se presentó que los docentes poco aplican los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física. Esto significa que los docentes no se guían efectivamente en lo presentado en el PEI y por el MEN, lo cual influye de manera negativa en la enseñanza de la Educación Física; estas personas no

emplean los fundamentos teóricos en el área de educación física en las instituciones educativas del municipio de Guateque- Boyacá.

Por último, al generar aportes de intervención en la población estudiantil relacionadas con los fundamentos teóricos en el área de educación física, se presenta que los docentes son quienes implementan las propuestas metodológicas y didácticas que proporcionan una mirada crítica, reflexiva y propositiva dentro de la clase de educación física, generando una verdadera comprensión de las diferentes acciones y tareas motrices que se llevan a cabo dentro de la clase, todo esto permite a los estudiantes establecer una dirección y significado a cada ejercicio o actividad en la que participan, también logran identificar la importancia formativa que la educación física puede proporcionar para sus vidas.

## **9.2 Recomendaciones**

Seguidamente se presentan las siguientes recomendaciones:

Es necesario promover la investigación de la epistemología de la Educación Física a través de las universidades para liderar procesos de construcción académica alrededor de su desarrollo y aplicación en el contexto local, con el fin de construir y reconstruir discursos en respuesta a las necesidades de los colombianos y diversidad multiculturalismo que esto implica.

La autoevaluación es una herramienta de reflexión y articulación de las acciones pedagógicas en la comprensión del acto educativo desde la fundamentación de la educación física, que debe realizarse con la participación de todos los docentes para orientar las acciones desde los mismos protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se requieren espacios de formación y actividades de discusión reflexiva frente al quehacer y fundamentación de la educación física, que permita articular, direccionar y desarrollar

procesos de transformación a nivel profesional y de rendimiento de forma permanente y establecer líneas de investigación que permitan profundizar en el conocimiento de las referencias de la educación física y sus implicaciones para el diseño curricular.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillo, E., Abad, M., Giménez, F. y Robles, J. (2011). *Diseño de un cuestionario sobre hábitos de actividad física y estilo de vida a partir del Método Delphi*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86524173005>
- Colombia. Congreso de la República. (8 febrero 1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de <[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)>
- Gómez, M. (2017). *La orientación en educación física*. Trabajo de grado. Universidad de Valladolid. Palencia.
- Hernández, O. (2013). *Metodología de la Investigación*. 2da edición. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Institución Educativa Técnica Enrique Olaya Herrera (2016). *Planeamiento del Área de Educación Física, Recreación y Deportes*. Guatemala.
- Institución Educativa Técnica Valle de Tenza (2017). *Plan de Área de Educación Física, Recreación y Deportes*. Guatemala.
- Leguia, J. (2017). *Que es un marco metodológico*. Recuperado de [http://www.academia.edu/7235451/Que\\_es\\_un\\_marco\\_metodologico](http://www.academia.edu/7235451/Que_es_un_marco_metodologico)
- Ministerio de Educación Nacional. (18 enero 1995). Ley 181 de 1995. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones Pedagógicas para Educación Física, Recreación y Deporte*. Documento N° 15. Revolución Educativa. Colombia.
- Páez, V.; Miranda, L.; Fernández, F. y González, A. (2013). *Currículo y contexto educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pavón, A.; Moreno, J.; Gutiérrez, M. & Sicilia, A. (2003). *La práctica físico - deportiva en la universidad*. Revista de Psicología del Deporte. 12 (1), 39-54. Recuperado de <http://www.rpd-online.com/article/viewFile/175/175>
- Pila, A. (2003). *Evaluación de la educación física*. Madrid: Pila Teleña Editorial.
- Ramírez, W. Vinaccia, S. y Suárez, G. (2004). *El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización, y el rendimiento académico: una revisión teórica*. Revista de Estudios Sociales, núm. 18, Bogotá, mayo – agosto, 2004.



Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2004000200008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200008)

- Rey, J., Ramos, J. y Rey, C. (2012). *El entrenamiento deportivo como proceso pedagógico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech. Revista EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, año 17 N° 169 – junio 2012. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd169/el-entrenamiento-deportivo-como-proceso-pedagogico.htm>
- Sampieri, R. (2013). *Metodología de la Investigación*. 2da edición. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Sánchez, F. (1986). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid: S.L Gymnos.
- Tamayo, M. (1987). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa. S.A.
- Tejero, G. (2016). Sobre la importancia del deporte como acción política: Razones y medidas de gobernanza. *Cultura Ciencia y Deporte*. 11 (31), 8-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1630/163044427001.pdf>



**Anexo 2. Encuesta**

La siguiente encuesta forma parte de una investigación para analizar los Fundamentos Teóricos en el Área de Educación Física en las Instituciones Educativas del Municipio de Guateque- Boyacá. Por favor, marque con una “X” la opción que considere. (Se garantiza total discreción).

**Cuestionario**

1. ¿Qué nivel de titulación como docente posee usted?
  - a. Maestro(a)\_\_\_\_\_
  - b. Licenciado(a)\_\_\_\_\_
  - c. Ambas\_\_\_\_\_
  
2. ¿Qué número de años tiene ejerciendo como docente de Educación Física?
  - a. Menos de un año\_\_\_
  - b. De 1 a 3 años\_\_\_
  - c. De 4 a 9 años\_\_\_
  - d. De 10 a 15 años\_\_\_
  - e. Más de 15 años\_\_\_
  
3. ¿Conoce usted los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física en la Institución Educativa donde usted labora?
  - a. Sí\_\_\_\_\_
  - b. No\_\_\_\_\_

4. ¿Qué tanto aplica los fundamentos teóricos dentro del PEI y los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en el área de Educación Física en la Institución Educativa donde usted labora?

a. Muy frecuentemente\_\_\_

b. Frecuentemente\_\_\_

c. Ocasionalmente\_\_\_

d. Rara vez\_\_\_

e. Nunca\_\_\_

5. ¿Cómo prepara la clase de Educación Física?

a. Se guía por libros, textos o Internet\_\_\_

b. Se basa por los lineamientos del PEI y del MEN\_\_\_

c. Por experiencias aprendidas\_\_\_

d. Otro (Explique) \_\_\_\_\_

---

---

---

---

6. ¿Cómo es el desarrollo de la clase de Educación Física?

---

---

---

---

7. ¿Cómo evalúa las clases de Educación Física o hace observaciones al final de la sesión?

a. Participación en grupos o individuales\_\_\_\_

b. Dinámica de concentración o de conocimiento\_\_\_\_

c. Ejercicios de competencia\_\_\_\_

d. Otro (Explique) \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

8. ¿Hace seguimiento y evaluación de la clase de Educación Física?

a. Muy frecuentemente\_\_\_\_

b. Frecuentemente\_\_\_\_

c. Ocasionalmente\_\_\_\_

d. Rara vez\_\_\_\_

e. Nunca\_\_\_\_

9. ¿Qué tan importante considera los lineamientos del PEI y del MEN en la cátedra de Educación Física?

a. No es importante\_\_\_\_

b. Poco importante\_\_\_\_

c. Neutral\_\_\_\_

d. Importante\_\_\_\_

e. Muy importante\_\_\_\_

10. Concede importancia a una orientación competitiva del deporte, frente a una orientación educativa

- a. No es importante\_\_\_
- b. Poco importante\_\_\_
- c. Neutral\_\_\_
- d. Importante\_\_\_
- e. Muy importante\_\_\_

11. ¿Considera que la institución educativa estructura la Educación Física dentro del PEI y los planes de área teniendo en cuenta los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)?

- a. Totalmente en desacuerdo\_\_\_
- b. Algo en desacuerdo\_\_\_
- c. De acuerdo\_\_\_
- d. Totalmente de acuerdo\_\_\_

12. ¿El PEI y los lineamientos planteados por el MEN exigen diferentes métodos o estrategias que complementen la educación física?

- a. Totalmente en desacuerdo\_\_\_
- b. Algo en desacuerdo\_\_\_
- c. De acuerdo\_\_\_
- d. Totalmente de acuerdo\_\_\_

“Gracias por su colaboración”.